

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO: SC.IM.D.06.660.1270

Machala, 17 de octubre de 2006

450
14/10/2006
005.060.19/2006

Abg.

Mauricio Jorge Freire Morán

Liquidador de la Compañía

LINEAS COMERCIALES DEL SUR LINCOSUR C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

Ciudad.-

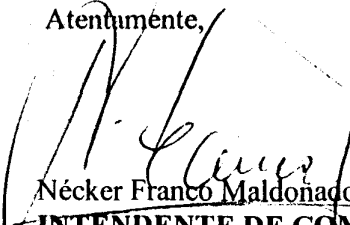
Señor Liquidador:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No.06.M.DIC.0258 de 12 de octubre de 2006, ha sido designado **LIQUIDADOR** de la compañía **LINEAS COMERCIALES DEL SUR LINCOSUR C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo cantón, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/Julia

Exp. No.26.038

Machala,

Acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR** de la Compañía **LINEAS COMERCIALES DEL SUR LINCOSUR C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**.

Abg. Mauricio Jorge Freire Morán

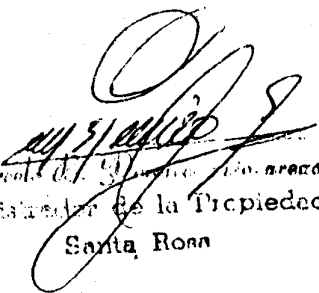
LIQUIDADOR

26038

CERTIFICO:

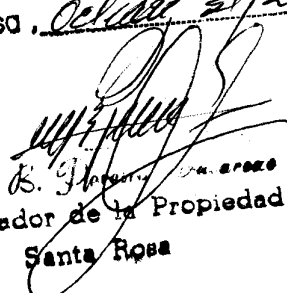
Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 50 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 1.920 con fecha de hoy.

Santa Rosa, octubre 19 del 2.006


Marcela B. Flores, C.R. 00000
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

CERTIFICO : Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

Santa Rosa, Octubre 21/2006


Marcela B. Flores, C.R. 00000
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa